

## LA COCINA DE Karlos Arguiñano



### Jacobitos de lomo

Ingredientes:  
(4 personas)

- 16 filetes de lomo de cerdo (finos)
- 4 lonchas de queso de fundir
- 4 pimientos del piquillo
- 2 dientes de ajo
- huevo batido
- harina y pan rallado
- romero
- aceite y sal
- para la salsa de pimientos:
- 2 pimientos verdes
- 2 cebolletas
- 1 vaso de agua
- aceite y sal

#### ELABORACION

Para montar los jacobitos coloca un filete de lomo, sobre el 1/2 loncha de queso, 1/2 pimiento del piquillo y por último tapa con otro filete de lomo. Una vez que estén todos montados, espolvoréalos con romero y rebóvalos con harina, huevo batido y pan molido. Fríelos en aceite bien caliente con 2 dientes de ajo.

Para preparar la salsa, pica la verdura muy fina y rehógala en una cazuela con aceite. Sazona, moja con agua y cuece durante 15 minutos. A continuación, trítala.

Sirve los jacobitos de lomo con la salsa de pimientos verdes.



### Agenda gastronómica

- 17 de Enero: Fiesta de los Tinos Gamonal (Burgos). La cofradía de San Antonio hace un cocido que se reparte entre todos los vecinos. Esta tradición procede de 1502. En 1008 se guisaron 1.000 kg de tinos. También se rifan cerdos.

- 19-20 de Enero: El Acobron (Cuenca). Fiesta de San Sebastián. Elaboración de caridades y rollos de San Sebastián. La tradición dice que estos dulces curaron a los pobres enfermos de peste.

- 19 de Enero: 'Reveta de Sant Sebastián'. Costix (Mallorca). Este día se degustan productos derivados de la matanza, como longanizas, butifarrones o empanadas de carne asadas en los foguerons.

- 19-21 de Enero: Acobuche (Cáceres). Fiesta de las carantoñas. La víspera, el 'tamborileo' se dirige a las casas de los 'mayordomos' para ir a tomar las migas con café. El día de la fiesta, se celebra 'el comité', con dulces y vino de la zona.

**Xkey**  
Tu cocina a tu precio

Receta emitida en  a las 14.00 horas dentro del programa LA COCINA DE KARLOS ARGUIÑANO

## La Policía investiga quién acompañó a Sampedro la noche en que murió

Siguen las pesquisas para aclarar qué persona le dio el cianuro

Tras el sepelio de Ramón Sampedro, las Fuerzas de Seguridad centran sus investigaciones en esclarecer quién o quienes le dieron la dosis de cianuro que le causó la

muerte, «sin dolor» según los forenses, prácticamente en el acto. Las averiguaciones ponen de manifiesto que Sampedro diseñó una hábil trama antes de morir.

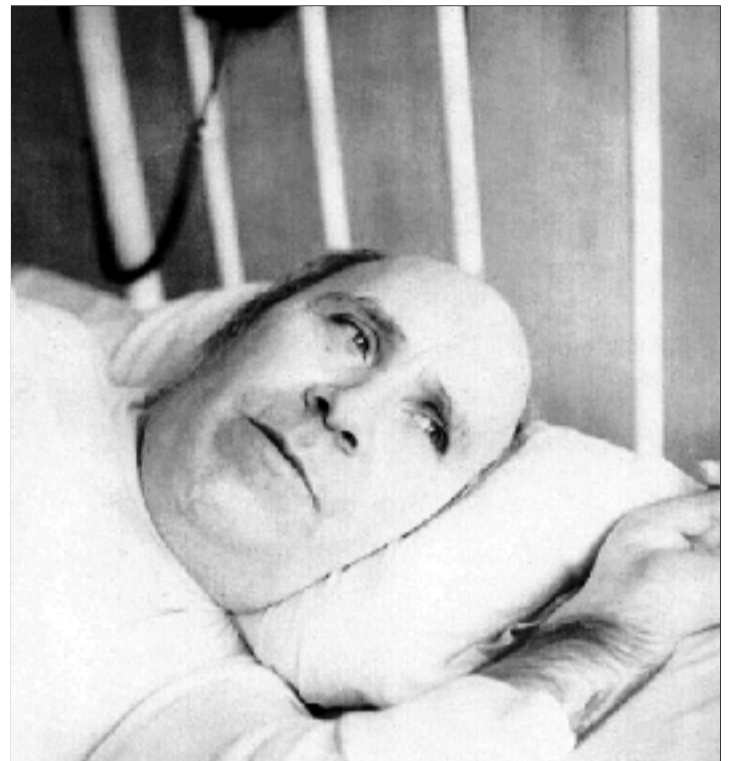
Xesús Alvarez.  
COLPISA. SANTIAGO

La titular del Juzgado número 2 de la localidad coruñesa de Ribeira, María Luisa Pérez, que instruye el sumario por la muerte de Ramón Sampedro, podría ordenar en los próximos días la detención de alguna de las personas que esta mañana prestaron declaración en el juzgado y ante la Guardia Civil.

La clave que intenta desvelar la policía judicial es encontrar a la persona que en la noche del fallecimiento durmió en la casa de Ramón Sampedro que posiblemente haya sido la que le facilitó el medicamento que ocasionó su muerte.

A medida que avanzan las investigaciones queda al descubierto que Ramón Sampedro, que había reclamado públicamente su derecho a morir, diseñó una hábil estrategia para proteger a la persona que le ayudó a ingerir la dosis mortal de cianuro. Sólo así es posible entender que meses antes distribuyese diez llaves de su nuevo domicilio a otras tantas personas para crear una red de pistas falsas, además de dejar pagado por adelantado tres meses de alquiler de la casa en la que falleció, que se cumplían estos días. Para sembrar un poco más de confusión sobre las tres de la madrugada del lunes, día de su deceso, llamó telefónicamente a Grecia para despedirse de una amiga llamada Wilma y esta fue quien avisó a la familia, supuestamente, de su muerte.

El hermano de Ramón Sampedro, José, declaró en la ma-



Ramón Sampedro, en la habitación de su domicilio. FOTO EFE

ñana de ayer ante la Guardia Civil de Boiro (A Coruña) y aseguró que lo más duro y peor para la familia ha quedado atrás y lo único que pide es que se respete la voluntad de Ramón y que nadie tenga que ir a la cárcel, «que queden las cosas como están, y listo», dijo.

#### Amplio margen

Mientras la jueza continúa con las diligencias de un sumario que ha declarado secreto, lo que está más claro es lo que le espera, si algún día llega a saberse, a la persona que ayudó a

Sampedro en su muerte. El nuevo Código Penal sigue castigando la colaboración al suicidio, pero con un margen tan amplio que contempla entre los seis años de cárcel y el año y medio, lo que significaría, que de no contar con antecedentes el inculcado no ingresaría en prisión.

Para abrir el procedimiento sería además preciso que el Ministerio Fiscal o la acusación particular se personase para ejercitar acciones penales en contra del presunto autor porque en España rige el sistema judicial acusatorio.

## Comienza el derribo de seis pabellones autonómicos en la Expo de Sevilla

El de Castilla y León será demolido en esta primera fase de las obras

Efe. SEVILLA

Seis pabellones autonómicos de la Exposición Universal de 1992, entre ellos el de Castilla y León, han empezado a ser demolidos esta semana para que el solar que ocupaban hasta ahora forme parte de la ampliación del parque temático Isla Mágica, que instalará nuevas atracciones en ese espacio en 1999.

Los edificios en proceso de desaparición son, además del de la región castellano leonesa los de Madrid, Navarra, Extremadura, Baleares y Canarias, situados consecutivamente tras el de Andalucía, que será el único pabellón de una comunidad que no será destruido, de acuerdo con los planes de Isla

Mágica, que en una segunda fase acabará con el resto de pabellones autonómicos.

#### Nuevas atracciones

La demolición para levantar nuevas atracciones -con una inversión de entre 750 y 800 millones de pesetas- fue autorizada el pasado 27 de noviembre por Cartuja 93, que dado el carácter efímero de estos pabellones podría haberlos demolido el año después de la muestra universal.

A partir de ahora, Isla Mágica deberá presentar ante Cartuja 93 su proyecto de nuevas instalaciones para el solar que queda libre antes del próximo 28 de febrero, según explicó un portavoz de esta última sociedad.

## Angel Arnedo, nuevo director del diario 'El Correo'

Colpisa. MADRID

El consejo de administración del diario El Correo Español-El Pueblo Vasco ha nombrado director a Angel Arnedo Gil, en sustitución de José Antonio Zarzalejos Nieto que ha pasado a ocupar el cargo de director editorial del Grupo Correo. El nuevo director desempeña desde el 30 de junio de 1990 el puesto de director adjunto del periódico.

#### Director de Tesa

Taller de Editores S.A., empresa editora de El Semanal y de la agencia Colpisa, ha nombrado director general a Santiago Alonso Paniagua. Alonso, de 46 años era desde 1991 subdirector general del Grupo Correo.